



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
VIE - 08 Criterios para la cuantificación de la población beneficiaria estimada de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento

3.- Análisis individual de acuerdo a un área de influencia para proyectos de Infraestructura.

Objetivo: Conocer el número estimado de beneficiarios ubicados a pie de casa de las obras de Infraestructura:

Redes de agua potable
Alumbrado público
Alcantarillado sanitario
Alcantarillado pluvial
Pavimentación
Infraestructura Verde y Azul

Es importante mencionar que en las acciones de pavimentación las obras deben apegarse a la NOM-004-SEDATU, Estructura y diseño para vías urbanas, especificaciones y aplicación.

El análisis individual de acuerdo a un área de influencia para proyectos de Infraestructura arroja la estimación de beneficiarios ubicados en los tramos de las obras, es decir, conforme a lo registrado por el INEGI a nivel manzana se cuantifica a las personas residentes de las viviendas que se localizan en un radio de 700 m entorno a la obra. Estos se toman como beneficiarios directos.

Metodología:

- a). Contar con el archivo KML o KMZ
- b). Importar el archivo KML o KMZ al Sistema de Información Geográfica "ArcGIS"
- c). Ya dentro de la interfase del SIG ArcGis, se sobreponen la capa de obras provenientes del archivo KML o KMZ y se sobrepone la capa de manzanas urbanas y rurales y de estas se toma la población residente.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos del programa"